



SUPERINTENDENCIA
DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

**NOTIFICACIÓN A ACREEDORES Y
SOCIOS PARA RECONOCIMIENTO Y
REGISTRO DE ACREENCIAS**

ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN MINERA AURÍN GIGANTONES “ASOPROMITONES” EN LIQUIDACION

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, se notifica a los acreedores y asociados de la **ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN MINERA AURÍN GIGANTONES “ASOPROMITONES” EN LIQUIDACION**, para que **en el término de 30 días**, contados a partir de la publicación de la presente notificación, **justifiquen documentadamente ante el liquidador, su calidad de acreedores o reclamen sus derechos** en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, ubicada en la calle Miguel Moreno entre Roberto Crespo y Jacinto Flores, desde las 08h30 hasta las 17h00, Cuenca - Azuay. Para consultas llamar al 023948840 ext. 620304, o celular 0995500708, o correo electrónico Teodoro.armijos@seps.gob.ec. **Transcurrido dicho término, contado a partir de la presente publicación, sólo se considerarán dentro del proceso de liquidación a los acreedores y socios que hayan justificado tal calidad y a los que aparezcan reconocidos como tales en la contabilidad de la organización.**

**TEODORO BOLÍVAR ARMIJOS ZEAS
LIQUIDADOR**

28/09/2020